

DIRECCION DE REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. JECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Las estadísticas internacionales ¿POR QUE NO FIGURA ESPAÑA?

Otra vez, vuelve el mundo a presentar la nota desconsoladora del aumento de parados. Del organismo internacional de Ginebra, salen las cifras aterradoras del aumento. Alemania se encuentra en primer lugar con cinco millones y medio de hombres parados, millón y medio más que el año anterior. Sigue en aumento Italia con cerca de tres millones de parados, (333.273 más que el año anterior), continuando después la Gran Bretaña y Francia que tienen respectivamente 2.804.753 y 2.262.184 parados, la mayoría de estos últimos correspondiendo al aumento de un año, puesto que Francia el año anterior no tenía más que 41.339 obreros sin trabajo.

Los Estados más pequeños tienen cifras al parecer reducidas, pero no quiere decir que la crisis sea menor, por que se debe al menor número de obreros que posee. Entre todos los grandes Estados, resalta como es natural el de Norteamérica que el año anterior tenía en cifras exactas 9.975.000 y en este llega a diez millones y medio el número de parados. ¿Y España?

¡Oh! España no figura—como siempre!—en el resumen internacional estadístico en el que están Dinamarca, Noruega, Polonia, Suecia, Hungría, Checoslovaquia, Suiza, etc. Ni figura España ni ningún país hispanoamericano.

¿Por que es esto?...

España tiene sus delegados en la Sociedad de Naciones y Oficina Internacional del Trabajo. Gasta mucho dinero, tanto como cualquier otro país en sostener ese organismo benemérito. Asiste a las reuniones; se nos da muchas veces hasta muestras de simpatía eligiendo a los españoles para presidir ciertas reuniones. Y luego, España no aparece por ninguna parte. Claro que habrá sus motivos. Tal vez España no envíe los datos precisos para confeccionar esas estadísticas. Ya sabemos, que en cuestión de estadística vamos bastante abandonados. Pero no será por falta de tener en España el correspondiente organismo con la misión de reunir datos que orienten en materia de estadística, no ya en lo que a parados se refiere, sino en otros asuntos de más importancia para la vida económica del país.

La estadística de parados es difícil hacerla, por que el movimiento de trabajadores es continuo. Hay muchos en los que la ocupación como el cese es eventual, y no disponiendo de una organización perfecta de bolsas de trabajo, resulta casi imposible confeccionar el número de cesantes, que por otro lado, aunque muchos figuran sin trabajo en su profesión, ocupan otros cargos provisionales, no debiendo figurar por tanto en la lista de cesantes.

¿Es que los demás países disponen de organizaciones perfectas para congregar el número de obreros parados?

Yo lo dudo. Deconifico mucho de las estadísticas. Orientan algo pero no puede uno fiarse por completo de ellas. Y para ser malas, para no decir la verdad, preferible es callar y dejar a la fantasía de cada uno, ver la vida obrera a su gusto. España sigue siendo la incógnita en materia de estadística. Más si en cuestión de números cuando se trata de obreros parados, se guarda silencio para no equivocarse, hay muchas otras cosas que deberían salir ante los ojos del mundo, por que España no puede ser una excepción en materia de datos que orienten. Estamos cansados de ver salir de Ginebra comparaciones estadísticas sobre diversas materias, y en ninguna figura España.

Y una de dos: o las que se publican de otros pueblos son pura fantasía y no debe uno guiarse de ellas, o son los más abandonados en este particular.

En el ministerio del Trabajo, hay que trabajar mucho en ese sentido; hay que hacer muchos números; y hay que enviarlos a Ginebra, para que el mundo sepa que existimos. España y los países hispanoamericanos, no pueden ni deben ser una excepción.

Isidoro C. Lopetegui (Prohibida la reproducción)

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Santaella, don Joaquín García Hidalgo con una comisión de obreros de la Escuela de Veterinaria, el alcalde de El Viso, el alcalde de Bujalance con una comisión de obreros, una comisión de obreros del Sindicato Asland, una comisión de obreros panaderos, el alcalde de Adamuz con una comisión de patronos y obreros, una comisión de obreros de Luque, una comisión de obreros de Villafraña y una comisión de obreros de El Carpio.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López, recibió ayer a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:

En toda la provincia reina tranquilidad completa.

En varios pueblos va planteándose el problema del paro forzoso, agudizado en parte por la resistencia de algunos patronos de realizar las faenas propias de la época.

Estoy dispuesto a proceder con la máxima energía para que los aludidos patronos cumplan el decreto sobre labores forzoso, pues no puede tolerarse que se emplee ese medio para boicotear a la República.

Ya en varios pueblos se han puesto de acuerdo patronos y obreros y han comenzado las labores propias de la época, con lo que la crisis obrera se ha disminuido bastante.

La señorita María Rosa Urraca Pastor, me ha rogado que se la conceda a Bilbao, pero yo no puedo acceder a sus deseos, sin autorización del ministro de la Gobernación. Por tanto, la señorita Urraca Pastor, continúa detenida en el Hotel Simón. Los periodistas rogaron al gobernador que se interesara a fin de conseguir la autorización, para que "El Defensor de Córdoba" reanude su publicación, pues el personal de sus talleres se halla en apurada situación económica.

El señor González López, prometió solicitar del ministro de la Gobernación que se levante la suspensión de dicho periódico.

Terminó el gobernador anunciando que aún se practicarían algunas detenciones.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad don Antonio y don Bartolomé Torrico, don Enrique Quintela Barrios y don Cecilio Valverde Cano.

Detenido en su domicilio

El gobernador civil teniendo en cuenta que el marqués de Boil se encuentra enfermo y sujeto a un régimen medicinal, ha dispuesto que pase a su domicilio, donde continúa detenido.

Las obras de la Escuela de Veterinaria.

Mañana a las ocho de la noche y convocados por el gobernador civil, se reunirán en el despacho de éste todos los diputados a Cortes por Córdoba y su provincia con el fin de ponerse de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de un crédito extraordinario destinado a la continuación de las obras de la Escuela de Veterinaria, que han sido paralizadas por falta de numerario.

EN LA CONFRITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

DE LA PROVINCIA

Detención del autor de un incendio

El vecino de Valenzuela Juan Rodríguez Vallejo, dió cuenta a la Guardia civil de aquel pueblo de que en la finca "Las Hileras" de su propiedad se había declarado un incendio que destruyó 22 olivos.

La benemérita procedió a la detención de Francisco Otero Zurita, que se confesó autor del hecho.

Hallazgo de una escopeta

La vecina de Priego, Valeriana Vega Jiménez, dió cuenta a la Guardia civil de que su hijo Rafael Avalos Vega, al bañarse en el río "Salado" halló dentro del agua un bastón escopeta de puño niquelado.

Ignórase quien sea su dueño.

Una agresión

La Guardia civil de Montoro, ha detenido a José Hernández Rubio, que en riña con Manuel Garrido Carabía, le infirió con una navaja una herida en la región escapular izquierda, la cual fue calificada de leve por el médico titular que asistió a Manuel.

Diputación provincial

Una sesión

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Loza, ha elevado la siguientes ofituid ministro de Hacienda:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Don José Guerra Lozano, presidente de la Excmo. Diputación provincial de Córdoba, en representación de la misma a V. E. con el respeto y consideración debidas expone:

Que entre los caminos vecinales de esta provincia incluidos en el plan extraordinario de los del Estado figuran los denominados "De Córdoba a Guadalcazar, por la Torreña, Villafranquilla y Malpartida" y "La estación de Valsequillo al camino vecinal de Los Blázquez a la estación de La Granjuela" y "De la huera de Letrados al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral, por Za moranos", que comenzaron a construirse con las cantidades liberadas como segundo plazo para ello, la vez que las 79.657'73, 70.086'73 y 64.418'22 pesetas que figuraban en el primer plazo para ejecución de varios caminos, entre los que se figuraban, que ascendía a la cantidad total de 1.042.013'56 pesetas y que no pudo hacerse efectiva por falta de numerario en la Delegación de Hacienda de esta provincia, según se tiene expuesto a V. E. en instancia deducida con fecha 17 del pasado mes de Junio en suplica de que fuesen librada la misma para poder atender a la construcción de los caminos para que se destinaba y poder resolver así la crisis obrera.

Que la instancia referida aún no se ha resuelto por V. E. no obstante las razones expuestas en la misma. Que las obras de los tres caminos al principio consignados están paralizadas por haberse ya invertido todas las cantidades liberadas para su ejecución, con lo que en los pueblos don de se construyeron.

Y que por la razón indicada y en tanto se resuelve el envío de la mencionada suma de 1.042.043'56 pesetas.

SUPLICA a V. E. ordene el urgente envío, al menos de las cantidades de 79.657'73, 70.086'73 y 64.418'22 pesetas al principio apuntadas, únicas que quedan por percibir de los presupuestos totales de los tres caminos dichos para poder continuar las obras de su construcción.

Gracia que espera alcanzar del recto juicio de V. E. a quien deseo larga vida para bien de la República. Córdoba 17 de Agosto de 1932.

Inversión de fondos

Inversión del anticipo de 50.000 pesetas recibido con esta fecha del Banco de Crédito Local de España, por cuenta del crédito acordado a la Diputación de Córdoba, como consecuencia de la pignoración de cédulas interprovinciales en el Banco de España, que importa aproximadamente 2.400.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Carabuey, un porte certificación número 1 del camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la corrija da de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla, 12.899'68 pesetas.

Al idem de Luque, idem de la idem número 8 de obra de construcción del kilómetro 1 del camino vecinal de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque, 13.814'72.

Al idem de Santaella, idem del estudio y proyecto del camino vecinal de Puente Genil a Santaella por el camino de herradura actual, 3.867'53.

Al idem de Iznájar, idem de la certificación número 7 de obra de construcción del kilómetro 1 del camino vecinal del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja, al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los Ventorros de la Laguna, 10.000.

Al idem de Cabra, idem de la idem número 4 de obra de construcción de 1 kilómetro del camino vecinal de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute pasando por la Ermita de la Esperanza, 9.577'84.

Total pesetas, 50.159'77. Córdoba 26 de Agosto de 1932.

Fondos para caminos vecinales

El Director general de Caminos ha dirigido la comunicación que sigue al presidente de la Diputación provincial:

Con esta fecha digo al señor ordenador de Pagos por obligaciones de este ministerio lo que sigue:

Este ministerio ha dispuesto que para la continuación durante el tercer trimestre del año actual de las obras de los siguientes caminos vecinales del plan extraordinario cuya ejecución fue oportunamente autori-

zada con el informe favorable de la Intervención general del Estado, se libre a justificar y con urgencia a la Diputación provincial de Córdoba y con cargo al capítulo adicional segundo, artículo único del presupuesto aprobado para este ministerio. Créase referente al plan extraordinario de la ley de 28 de Agosto de 1931, las siguientes cantidades:

Del kilómetro 63 de la carretera de Jaén-Córdoba a Alhendin, 50.000 pesetas.

De El Guijo a Pozoblanco, 65.000. Del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Rio, 70.000.

Del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Ganga a Cuevas Bajas, etc, 90.000.

De Montilla a Montalbán, 50.000. Del kilómetro 40-41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 del camino vecinal de Priego al Esparragal por Genilla la Baja, 44.000.

Total pesetas., 369.000. El Director general, (Firma ilegible).

Grupo Escolar López Diéguez

Escuela Nacional Graduada de niños CORDOBA Curso de 1932 a 1933

Dada, como en cursos anteriores, la aglomeración de peticiones para el ingreso de niños en este grupo escolar, con el fin de regularizar su admisión, se avisa a los padres o tutores para que obtengan del Excmo. Ayuntamiento la papeleta que facilita de estar empadronados los padres, fecha de nacimiento del niño, certificación de médico de estar vacunado y la orden de entrega del señor presidente del Consejo local de Primera Enseñanza.

El día 16 de Septiembre próximo comenzará el curso, abriéndose las clases a las nueve de la mañana. Serán admitidos con preferencia los alumnos del curso último. Estos no necesitan papeleta, les servirá la del curso anterior. Seguidamente entrarán los de nuevo ingreso para cubrir las vacantes que hayan quedado, siendo primero los de mayor edad.

Una vez abierta la matrícula se formará la lista de expectantes, con el orden de presentación, que les da derecho a ocupar las vacantes que sucesivamente vayan ocurriendo durante todo el curso.

El antiguo alumno que no se presente, el citado día 16 a las ocho de la mañana, perderá su derecho de matrícula y pasará al turno de los comprendidos en la lista de expectantes, necesitando nueva papeleta de admisión.

Será del cuidado de los padres el estar a la vista de las vacantes que ocurran, puesto que el grupo escolar carece de ordenanza para avisar a los interesados en sus domicilios.

Organizadas las clases, las vacantes de los distintos grados que ocurran, serán provistas por los más adelantados del grado inmediato inferior y los de nuevo ingreso lo harán en el primero con el fin de que la enseñanza sea puramente cíclica y todos pasen por los primeros grados, aunque tengan que estar breves días en ellos.

Del número de matriculados, que ha sido crecido en los anteriores cursos, bien por las exigencias de las faltas de escuelas que había, ya en este curso, dado las que se han creado, urge para el mejor resultado y rendimiento de enseñanza, armonizarlo como clases graduadas, ampliación de locales y clase de grado en las seis que hay. Además de las enseñanzas del Estatuto habrá la ampliación complementaria de dibujo y mecanografía y una biblioteca infantil para que los niños tengan, hasta en sus casas, libros que instruyan y distraigan, sirviendo a la vez de cultura para su familia.

Creemos necesario indicar, y recordo de la experiencia, que las fiestas infantiles, la gran mayoría de ellas, deben celebrarse en recintos adecuados que es donde tienen su finalidad educativa, y sin exposición de tropellos ni casos lamentables. La organización y espíritu de estas fiestas deben ser en ambiente de pura cordialidad y de interés educativo que quede reflejado para siempre en el bien del niño y satisfacción de maestros, padres y autoridades.

Terminamos rogando que las papeletas de ingreso que se den estén en relación con las vacantes que haya, para evitar las interrupciones que constantemente se tiene en las escuelas.

Luis Galiano Alférez Córdoba 27 de Agosto de 1932.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO UN DECRETO SEPARANDO DEL EJERCITO AL GENERAL SANJURJO. EL MINISTRO DE AGRICULTURA AFIRMA QUE EN EL PROXIMO AÑO AGRICOLA SE IMPLANTARA LA REFORMA AGRARIA. EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Madrid

UN DECRETO SEPARANDO DEL EJERCITO AL GENERAL SANJURJO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Después marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

A las dos de la tarde, el señor Azaña regresó al ministerio de la Guerra.

Los periodistas le preguntaron si el personal del nuevo Cuerpo de auxiliares y subalternos del Ejército cobraría sus haberes en el próximo trimestre, último del año.

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

Añadió el señor Azaña, que el presidente de la República le había firmado un decreto separando definitivamente del Ejército al teniente general Sanjurjo.

Los restantes decretos se refieren a personal. El presidente del Consejo recibió en audiencia al general Cruz.

El ministro de Justicia reanuda su vida ordinaria.

El ministro de Justicia recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas, después del accidente automovilista que sufrió.

Dijo que el lunes reanudaría su vida ordinaria.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en audiencia al embajador de Cuba en Madrid.

La entrevista fue cordialísima.

El ministro de Agricultura hace interesantes manifestaciones sobre la Reforma Agraria y el problema de los trigos

El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que se había avanzado mucho en la Reforma Agraria dejando la preparada para su discusión definitiva.

Crónicas parisinas

Los vándalos del Louvre

Al Museo del Louvre hemos dirigido nuestros pasos apenas hemos sabido la profanación que un imbécil o un loco ha cometido con un cuadro, que no tiene muchos años de existencia, pero que es, sin duda alguna, una de las más admirables obras pictóricas del mundo. Se trata de "El Angelus", cuadro de Juan Francisco Millet, que se ha hecho en tan poco tiempo tan popular que seguramente serán contadas las personas de cierta cultura que no le hayan admirado, los que no en el original, en copias que con gran profusión se han extendido por todas las naciones.

Causa dolor contemplar esta obra de arte, destrozada por la navaja de un enajenado llamado Teófilo Guillard. Se nos ha dicho que será restaurado por completo, y de eso nos alegramos, pero el hecho es objeto de meditaciones, por que no es el primer caso. Hace escasamente veinte años fue mutilado también por un loco "El diluvio" de Poussin, y no ha transcurrido un lustro de la destrucción del cuadro de Le Nain "Reunión familiar". También se han robado obras grandiosas de arte en distintos Museos del mundo y otras han sido destruidas en incendios de edificios, cuya factura arquitectónica tenía también gran valor estético, como ha sucedido en las revoluciones populares.

Desde 1789, ¡cuánto se ha destruido en Francia! ¡Cuántas profanaciones en las obras de arte! ¡Cuántas pérdidas de edificios, de monumentos y de cuadros!

Todo esto es causado por la falta de educación de los espíritus. Si en las escuelas se tratara de mbuir a la juventud las ideas de patriotismo, de arte, de respeto al pasado, de consideración a lo hecho por preteritas generaciones, no ocurrirían esos hechos vandálicos, propios solamente

nitiva, en lo relativo a los inventarios de las tierras susceptibles de explotación e inspección.

Se han incorporado las enmiendas para la redacción definitiva y solo quedará pendiente del voto definitivo de las Cortes.

La base décima que se refiere a las Juntas provisionales, ha quedado aprobada.

Todas las enmiendas presentadas a la base once han sido discutidas, en lo referente al censo de los campesinos que han de ser asentados en cada término municipal.

La base doce está casi terminada y se ha avanzado mucho en la trece.

La semana próxima espero que continuará la misma marcha probándose las demás bases sin necesidad de tener que acudir a procedimientos extraordinarios, para que a primeros de Septiembre quede aprobada la Reforma y pueda aplicarse plenamente en el nuevo año agrícola.

Refiriéndose el ministro a la baja del trigo, dijo que era general.

Francia la sufre en estos momentos en mayor grado que España.

Este fenómeno se produce a causa de estar saturados los mercados. La realidad demuestra que esta deprecación perjudica al modesto labrador y por eso es preciso tener en cuenta que esa es una de las fases más importantes del problema.

El productor se ha preocupado de mejorar el cultivo, perfeccionar los procedimientos de trabajo, pero no ha organizado la regulación de las ventas y abastecimiento de los mercados, para mantener un precio beneficioso.

Estudio ahora, con todo cariño el problema y tengo la esperanza de conseguir para España que en breve se baste por sí misma y no necesite trigo extranjero.

En la semana próxima se publicará un decreto de creación de organismos reguladores de los precios de tasa, obtención de créditos y constitución de depósitos.

Estas medidas las considero eficaces para resolver de una vez el problema.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

MILITARES

En comisión de servicio, ha marchado a Málaga el capitán de Artillería don Enrique del Real López.

Despedida

En la Comandancia Militar se ha despedido el teniente de infantería don José Castañeda, que marcha a San Sebastián.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828. CORDOBA

De Instrucción Pública

Una advertencia La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, advierte a los maestros que el pago del material de escuelas y de casa habitación de aquellos, se efectuará en el domicilio del habilitado don Rafael Suárez Larriva.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

Función para hoy domingo 28 de Agosto de 1932. CINE SONORO.—De nueva a una de la noche.—EN LA RELOJERIA, dibujos sonoros.—Acontecimiento! Grandioso estreno "FOX" en español: ERAN TRES, por An a Maria Custodio, Juan Torera y Manuel Arbó.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial para señoras, 0'10.—En el Gran Teatro, a las cinco de la tarde, sección popular para los niños.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1. TEMPORADA POPULAR DE CINE SONORO.—Hoy domingo 28 de Agosto de 1932.—A las siete y media de la tarde y media de la noche.—Colosal programa.—Primero: LECCION DE DOMINGO, comedia sonora en dos partes, por La Pandilla.—Segundo: Proyección de la superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, SU ULTIMA NOCHE, creación formidable de Ernesto Vilches y Conchita Montenegro.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas. Gran Compañía de Zarzuelas de SOLER OCAÑA.—Hoy domingo 28 de Agosto de 1932.—A las diez y media de la noche.—LA ROSA DEL AZAFRAN.—Exitosa formidable de la Compañía.—Sillas, 1'50 pesetas.—Gradas, 0'40.—A las siete y media de la tarde.—Colosal programa americano de Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinea. Hoy domingo 28 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—Primero: LOS HOY BROMISTAS.—Segundo: BAILE DE APACHES.—Tercero: TODA UNA VIDA, hablada en español.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, López Luque, Fernández, Cañizares y Ruz. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar un decreto del presidente concediendo un ingreso en el Hospicio.

Aprobar un decreto de la presidencia relacionado con el pago de atenciones de caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio del Director general de Caminos comunicando haber autorizado a la Diputación para reafirmar el trozo del camino vecinal comprendido entre el de Espejo a la estación de Fernán Núñez y la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Aceptar el informe del ingeniero respecto a un escrito deducido por varios vecinos de Carcabuey solicitando que el camino de el Navazo termine en el cimiento que separa los cortijos de Fuentes Francés y Navazo.

Aprobar una moción del presidente proponiendo que quede sin efecto el acuerdo de concesión de un auxilio para estudios del Magisterio a don Manuel Gavilán Carreras.

Desestimar una instancia del alcalde de Rute, presidente del Hospital de Alfonso de Castro, solicitando una subvención para sostenimiento del mismo por no haber consignación en el presupuesto.

Desestimar una instancia de don Zoilo González Cabello, solicitando que se le acredite como gratificante el sueldo que percibe como practicante de la Diputación provincial.

Autorizar a don José García Ogarra, para efectuar en el Hospital de Añudos las prácticas necesarias a fin de cursar la carrera de practicante.

Conceder a don Vicente Martín Romero, médico de la Residencia provincial prórroga de la licencia que disfruta.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de reparación de pavimentación y firme y construcción de los de fábrica en el camino vecinal de Cabra al suburbio de Coena.

Autorizar a don Juan Redondo Oñeja para construir una casa junto al camino vecinal de Cabra al Suburbio de Coena.

Aprobar los expedientes sobre embarcos efectuados a varios Ayuntamientos de esta provincia.

Aprobar varios expedientes de oposiciones para la adjudicación de pensiones de estudios.

Quedar enterada de un informe del gobernador civil devolviendo aprobados los expedientes de suplementos de créditos de los presupuestos ordinario y extraordinario votados por la Corporación.

Aprobar las actas de replanteo del camino vecinal de los Morenos a la Cardencha y de Ojuelos Altos y del camino del kilómetro 1 de la carretera de Lucena a Jauja a Benamejil por la Cruz del Espartal.

Conceder a doña Rafaela Miguez Diaz, la pensión que le corresponde como huérfana de don Ricardo Miguez Ruiz, zapatero que fue del Hospicio.

Desestimar una reclamación deducida por don Felipe Romero Alvarez contra el expediente que se le sigue por la Agencia Ejecutiva del impuesto de cédulas personales.

Aceptar la invitación de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles para el acta de colocación de la primera piedra del edificio que dicha Asociación va a construir y hacer gestiones como solicita para que también asista el presidente de la República.

Acceder a las peticiones de varios Ayuntamientos para que se solicite del ministro de Obras Públicas el envío de fondos con destino a la construcción de caminos vecinales incluidos en el plan extraordinario del Estado.

Aprobar las certificaciones número 1 del camino vecinal del kilómetro 1 de la carretera de Lucena a Jauja a Benamejil por la Cruz del Espartal; número 6 del camino ve-

cial de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada y número 8 del camino de Baena a Zuheros.

Quedar enterada de los telegramas dirigidos por la presidencia al presidente de la República, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, con motivo de los recientes sucesos, así como las contestaciones obtenidas.

A propuesta del diputado señor Cañizares, acordó felicitar al Gobierno de la República por su recto proceder y apartamiento de la actuación de los Tribunales de Justicia con motivo del enjuiciamiento de los encartados en la reciente rebelión militar, así como por el acto humanitario que ha realizado proponiendo el indulto del general Sanjurjo.

A propuesta del diputado señor López Luque, se acordó dar las gracias más expresivas al presidente de la Diputación y al alcalde de Málaga por las atenciones dispensadas a la representación de la Corporación provincial de Córdoba que asistió a las fiestas celebradas en aquella capital el día 23 del corriente en honor de Córdoba, así como felicitarlos efusivamente por la buena organización de los servicios de Beneficencia, que los visitantes pudieron comprobar.

A propuesta de la presidencia y del diputado señor López Luque, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Corporación por las múltiples atenciones dispensadas por el alcalde del Puerto de Santa María a las niñas que forman la colonia marítima del Hospicio, así como por el exquisito trato y verdadera tutela que les están prodigando y a propuesta del diputado visitador de la Casa de Expositos don Juan Martínez Escudero, también se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a don Rafael Guzmán Zamora, dueño del establecimiento de Calzados Meli, por haber regalado cien pares de calzado para los acogidos de dicha casa benéfica.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales.

Instalaciones alquiladas

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer las siguientes denuncias:

Denuncias de doña Dolores Amado Lozano, por carecer de sello el pan de su tahona; de doña Antonia Antolina Almodóvar, por tirar piedras un hijo suyo al interior de la casa número 9 de la calle Duque de la Victoria; de la dueña de la casa letra J. D. de la calle Músico Infantas por tener lleno el sumidero de la misma y de don José Villar Córdoba, por tener ocho metros de andamio en la calle Domingo Badia, careciendo de la autorización municipal.

El guardia número 116 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Luna Osuna y Severiano Muñoz Delgado, por malos tratos de palabras.

El 116, también presentó en la Comisaría a Josefa Jurado Obrero y Juan Melches, por insultos.

El 130, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Jiménez Cruz, que en estado de embriaguez, promovió escándalo en el mercado de San Agustín.

El 5, denunció a José Santisteban Vaquero y María y Dolores Fernández Agudo, por promover escándalo.

La Santa Hermandad

Precursores de la Guardia civil, mil veces benemérita, fueron los cuadrilleros de la Santa Hermandad. Nació ésta, como instituto oficialmente sancionado, en la época de los Reyes Católicos; pero ya se inició anteriormente como una especie de somatén en continuo pie de guerra para perseguir a las malhechores que infestaban los caminos durante las turbulencias en que abundó la minoría de Alfonso VIII, llenando de forajidos los montes de Toledo y de Sierra Morena. Con tal motivo los vecinos de estas regiones unieron y organizaron una tropa irregular, pero eficaz para la defensa de sus personas y bienes.

Más tarde, los Reyes Católicos, aprovechando aquella base, reglamentaron las cuadrillas amorfas convirtiéndolas en institución permanente, en virtud de una ley promulgada en Córdoba en Julio de 1496. Con arreglo a esta disposición, tan pronto como los cuadrilleros cogían a un bandido, lo llevaban al punto donde cometió el delito y allí ejecutaban por sí mismos la justicia correspondiente. Las penas eran severísimas. Los hurtos superiores a cinco mil maravedises costaban la vida al ladrón. Antes de ello se permitía al reo recibir los Sacramentos y los cuadrilleros estaban obligados a darle muerte "lo más justamente posible".

Dábase el caso de que los particulares, por simpatía o por miedo a represalias ocultasen a los bandidos, burlando de este modo a la justicia. Esto se consideraba un grave delito y los cuadrilleros sitiaban el albergue, quedando autorizados para destruirlo, saquearlo y confiscar todos los bienes de los protectores del criminal refugiado.

Por su parte, los cuadrilleros hallábanse sujetos a reglas severísimas, tanto para evitar su falta de celo como la extralimitación de sus atribuciones. El que faltase a sus deberes, incurría en multa de dos mil maravedises, para costas de la Hermandad, más una indemnización a la víctima o sea sus sucesores. En iguales penas incurría el Concejo que se desdiciase en nombrar sus cuadrilleros y alcaldes de Hermandad.

Procediendo con mano dura se acabaron las tropelías y desmanes que entonces, como siempre, abundaban ante la falta de energía y rápido castigo. La Santa Hermandad subsistió hasta el año 1835, en que se dictó una ley suprimiéndola.

Augusto Martínez Olmedilla. Madrid.

(Prohibida la reproducción)

CIERRE

Durante los días 30 y 31 del corriente mes, permanecerá cerrada para efectuar balance la popular y acreditada casa de tejidos y ropa hecha conocida por EL METRO y también sus tres Sucursales.

Apresérense a efectuar sus compras antes del cierre que les conviene, pues hay infinidad de artículos y retales que se liquidan con gran rebaja de precios.

Precios fijo verdad.

La verbena de los Peluqueros-Barberos

Según hemos anunciado esta noche se celebrará una verbena organizada por el gremio de peluqueros barberos en el Centro Republicano, establecido en la calle de Barroso.

He aquí el programa de la fiesta: Primero.—Concurso de peinados, adjudicándose tres premios a las señoras y señoritas que a juicio del Jurado resulten elegidas. A las causas que resulten agraciadas por dichos trabajos se les hará entrega de un artístico pergamino.

Segundo.—Concurso de mantones de Manila, adjudicándose dos premios a las señoras o señoritas que a juicio del Jurado lo lleven con más arte y gracia. Dichos premios han sido donados por las peluquerías de señoras siguientes: Carmelita González, Casa Rosarito Francisca Fernández, Casa Paco y La Parisián y droguería y perfumería de José Fuentes.

Tercero.—A la una en punto entre los asistentes a la misma y mediante sorteo se adjudicarán tres magníficos regalos en la siguiente forma:

Primero.—Dos magníficos jamoncillos y media docena de botellas de vino donadas estas por don Antonio del Pozo.

Segundo.—Seis pollos y media docena de botellas de vino donadas por la casa Pérez Barquero.

Tercero.—Cincuenta pesetas en plata.

Terminado el sorteo todos los asistentes a la verbena serán obsequiados con la clásica sangría cordobesa.

Las señoras y señoritas que deseen tomar parte en dichos concursos habrán de inscribirse previamente antes de las doce de la noche no notificando a la Comisión la Casa que ha hecho el trabajo hasta no conocer el fallo.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

ACTO FUNEBRE

Ayer a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de don Francisco Guzmán Correa, padre del acreditado jorjo de esta plaza don Rafael Guzmán Olmo.

En presbiterio alzabase un severo túmulo, profusamente iluminado y asimismo ostentaban espléndida iluminación todos los altares del templo.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban la mayoría de los patrones de esta capital, patronos y obreros, que testimoniaron de este modo el profundo afecto que profesaban al finado y el sentimiento que les produjo su muerte.

Presidaban en la presidencia el R. P. Marqués, misionero del Inmaculado Corazón de María, director espiritual del señor Guzmán Correa; el delegado provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres; don José Fernández Lobo, por el Banco Hispano Americano; don José Sánchez Smacho, por la Casa Pedro López; don Pablo Luque Ruiz, en representación de los joyeros cordobeses; el coronel de Ingenieros don Ángel de Torres e Illescas; don José Illescas Encinas, y por la familia del finado: don Rafael Guzmán Olmo, hijo del finado; su hermano don Juan Baranta Guzmán Correa; sus hijos políticos don Mariano Moreno García y don Bartolomé García Fernández y su nieto don Rafael Guzmán Moreno.

Terminada la fúnebre comitiva, el duelo se dirigió al cementerio de Nuestr Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura los inanimados restos de don Francisco Guzmán Correa.

Enteramos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos, hermano, nietos y demás familia del finado por esta dolorosa pérdida.

RECLUTAS DE CUOTA

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar su matrícula para el próximo curso. Rey Heredia, 7 y 33. De 10 a 12 y de 4 a 6.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Aquilino Rodríguez por el delito de hurto.

Se celebrará al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Barasona.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Juan Jurado, por el delito de uso de armas.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Castiñeira.

Juicios para el martes

En la Sala primera se verá el martes la causa procedente del juzgado de Córdoba contra Francisco Fuentes Gallego, por el delito de disparos. El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Barasona.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Baena contra Rafael Cabello, por el delito de uso de nombre supuesto.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Sarazá Murcia y la representación encomendada al procurador señor Castiñeira.

Un sumario

El juzgado de instrucción de Posadas, incoa sumario por lesiones que padece la vecina de Fuente Palmera, Dolores Adame Morales, a consecuencia de haberse infectado una inyección que le puso Florentina Reyes Rodríguez.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 27 de Agosto de 1932. Semana del 28 de Agosto al 3 de Septiembre

Reses mayores.—Don José Prieto, 3 a 3'37; don Gaspar Rojas, 6 a 3'37; don Luis Muñoz, 3 a 3'37; don Francisco Pino, 3 a 3'37; don Esteban Díaz, 4 a 3'38; don José del Pino, 3 a 3'38; don Miguel Gómez, 6 a 3'39; don Francisco Pino, resto a 3'40.

Termeras.—Don Fernando Serrano, 3 a 3'76; don Francisco Pino, 2 a 3'77; don Esteban Díaz, 2 a 3'80.

Menores.—Don José Laguna, 6 a 2'45; don Esteban Díaz, 12 a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son:

De 3'12 a 3'15 para el ganado vacuno.

De 3'36 a 3'40 para terneras.

A 2'20 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 28 de Agosto hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'90
Sin hueso, kilo, a	5'40
Ternera con hueso, kilo, a	4'30
Sin hueso, kilo, a	6'00
Macho, kilo, a	3'00

Frivolidades S. M. LA MODA

Vuelven a estar en auge los gruesos collares, formados por descomunales cuentas de cristal, tallado en forma de flor o de fruto exótico.

Tales collares dan a las gentiles mujercitas aspecto de indias americanas, recién traídas a España por Colón.

Los zapatos de piel de réptil siguen disfrutando el favor de las elegantes. Hay unos modelos deliciosos de piel de cabra, de cocodrilo y de lagarto.

Las supersticiosas se deciden por estos últimos, por que dicen que dan muy buena suerte.

Lo peor del caso es que, casi siempre, se trata de viles imitaciones y las pretendidas pieles de réptil, no pasan de ser pieles de inocentes terneros, dbidamente preparadas, labradas y teñidas, para mejor dar el pego a las crédulas cabezitas locas.

Como la estación lo permite, las elegantes van, en los centros de concentración veraniega, luciendo trajes de noche en plena calle.



Se suprimieron por completo los abrigos de noche, que no eran, en rigor, tales, sino una prenda más en la vaporosa indumentaria, para cubrir la toilette de salón y dar mayor belleza a la silueta.

Ahora se lleva el traje de baile y de comida a plena vista, y solo algunas damas de muy buen gusto han lanzado una original prenda, que con siste en un chalequito con mangas muy amplias y una gran echarpe adosada.

Tal efecto hace sobre los trajes de noche, que muy pronto tendrá imitadoras la nueva moda.

Los sombreritos pequeños siguen triunfando, pero se llevan completamente derrumbados sobre la sien y tapan completamente el ojo del lado correspondiente.

Dicen que esta es una moda que habría hecho feliz a la princesa de Eboli, gentil amiga de Felipe II y que hoy han lanzado los modistos a petición de las clientes bizcas.

Todos los hombres se preguntan cómo pueden haber tantas menudas bagatelas, en el diminuto espacio de un bolso de estos que la moda impone a las mujeres, y donde estas han de llevar forzosamente una polvera, una barrita de rojo, un lápiz y un cuaderno de notas, un pañuelito, un espejo y un peine, un recorte de tela muestra de un vestido que nunca se hacen, y una llave de no sabemos qué recónditos secretos.

El relojito de pulsera, sirve a las mujeres para hacer ver, más de cerca, la pequeñez y finura de sus manos; pero jamás para saber la hora. ¡Ah! Y poniéndolo un poquitín atrásado, para justificar el retraso con que acudimos a las citas de amor.

Muñeca

(Prohibida la reproducción)

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo acompañado de su esposa doña Carmen Ruz y de la bella señorita Mercedes Navajas.

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador Guillermo Díaz Canjea, una crónica del campamento de los exploradores en Trassierra y la Sección religiosa.

Los estancos

Hoy están abiertos los siguientes estancos:

Número 2, San Basilio, núm. 36; núm. 4, Plaza de la República sin número 7, Fermín Galán, núm. 20; número 9, calle Málaga, número 10; San Miguel, núm. 1; núm. 14, Agua núm. 2; núm. 15, Judería, núm. 1; núm. 17, Realejo, núm. 80; núm. 18, Obispo López Criado, núm. 13; núm. 21; Sánchez Peña, núm. 1; núm. 23, Campo de San Antón, núm. 11; núm. 25, Agustín Moreno, núm. 102; núm. 27, Gran Capitán, (kiosco); núm. 29, Rodríguez Marín, núm. 1; núm. 30, Ambrosio de Morales, núm. 14; núm. 35, Pretorio, núm. 42; núm. 38, Obispo Pérez Muñoz, núm. 15; núm. 39, Plaza de Colón, núm. 15; núm. 40, San Fernando, núm. 149; núm. 42, Alfaro núm. 48 duplicado.

Farmacias de guardia

Hoy están de guardia las farmacias siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Ángel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; don Uldarico Pesa S. de Tejada, Rea lejo, 66; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8 y don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre solo se despaclará mediante presentación de receta del facultativo.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

Mantecado.
Crema de turrón.
Crema tostada.
Leche merengada.
Blanco y negro.
Granizada de café.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.

Banda municipal de música

Obras que ejecutará la citada banda hoy, de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de la Victoria:

"Marcha militar núm. 1", Schubert; "En el zoco toledano", poema sinfónico, Cebrán; "El Huésped del Sevillano", selección, Guerrero; "Tan nhaüser", coro de peregrinos y remanza de la estrella, Wagner; "El sitio de Zaragoza", fantasía militar, Oudrid; "Las Leandras", canción de El Pichi, Alonso.

Insultos

Emilia Flores Quiles, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Dolores de la Haba López, por que en la casa número 34 de la calle de Moriscos, la insultó y promovió un gran escándalo.

Aproveche los precios especiales que del 8 al 31 de Agosto harán los

ALMACENES SANCHEZ

en infinidad de artículos, saldados con motivo de haber terminado su balance. Exposición permanente de retales a mitad de precio en los mismos días, con el 25 por 100 de descuento al efectuar su compra

Siguen los robos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Juan Pachón Salves, que conducía dentro de un saco, una palangana y un plato de porcelana, sustraídos en la fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados.

Nueva detención

Ayer tarde se efectuó en Córdoba una nueva detención como consecuencia del complot monárquico des cubierto recientemente: la del exgobernador civil de Bilbao don Francisco Cabrera Pozuelo.

Como el señor Cabrera se halla enfermo, en cama, ha quedado detenido en su domicilio.

Taurinas

Hoy torearán en Linares nuestros paisanos Zurito y Machaquito y el gran nadino Perete.

CADA VEZ QUE ENTRE EN SUS HABITACIONES DEBE USTED PODER ALEGRARSE DE SER CLIENTE DE LA CORDOBESA MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

Hijo cariñoso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Ricardo Díaz Cobos, que maltratado de obra a su madre Manuela Cobos Navarro, en su domicilio calle de San Eloy, número 11.

El baile del Filamónico

En el local del Centro Filarmónico Eduardo Luena se celebró anoche el anunciado baile.

Estuvo bastante concurrido durante la animación hasta las últimas horas de la madrugada.

Joven lesionado

El joven de 13 años Francisco Avila Medina, fue ayer asistido en la casa central de Socorro de Socorro, de una herida contusa leve en la región palmar derecha, que se produjo casualmente en el mercado de Sánchez Peña, al colgar un pedazo de carne en uno de los ganchos de un puesto.

Una riña

Un guardia municipal detuvo ayer a Concepción Márquez Aragón y Antonio Alijo Márquez, por haberse maltratado de obra en la calle de Rodríguez Figueroa.

Antonia manifestó en la Comisaría de Vigilancia que en la contienda le rompió Concepción una blusa y un abanico que valora en quince pesetas.

Un borracho irascible

El guardia municipal número 79, detuvo anoche en la plaza de la República, por promover escándalo, hallándose en estado de embriaguez, a Antonio Navarro Varo, de 3

La pereza española

Diatriba contra los cafés

Es lamentable, mirese como se mire, que el eje central de la vida española sea el café. Mientras los españoles no nos liberemos de esta irresistible tentación del café, que corta nuestras fecundas continuidades, estamos perdidos; no podremos hacer nada serio, nada ordenado, eficaz, útil. Continuaremos siendo un pueblo sin destino, incómodo, agrio, criticista; un pueblo sin postura y sin clarividencia.

Es indudable que si algún día el español encuentra de nuevo esos maravillosos resortes que hacen ponerse en pie a los pueblos, alegres y activos, caminando hacia horizontes de esperanza, ese día tendría que iniciarse la decadencia de los cafés; la incompatibilidad de los cafés, el horror y el desprecio hacia la molición envenenadora de los cafés.

Porque nuestros cafés no son esos pequeños cafés de los alemanes, silenciosos, amables, confortables, donde uno puede pasar una tarde apacible bebiendo cerveza y leyendo los periódicos y las revistas, a mano del cliente. Nuestros cafés tampoco son los salones ingleses, que constituyen una prolongación familiar, una desviación ligera de los "hall" confortables de las casas. Nuestros cafés tampoco son—mirando hacia otro extremo—esos misteriosos recintos moros donde los orientales mecen humos azules de fantasías, sentados, abandonados, ausentes de todo, en éxtasis y en somnolencia.

Nuestros cafés no son lugares de reposo, de descanso, al margen de la calle, en el rincón silencioso de las horas libres. Si esto fuera así nada habría que oponer. Sería preferible descansar en ellos a hacerlo en la propia casa, como suelen hacer los ingleses. Pero de todos modos, uno es libre de reclinar su cansancio donde le parezca. Entonces nuestros cafés tendrían silencio y comodidad. Tendrían una atmósfera limpia, un aspecto recatado, una clientela sin tumulto y sin gesticulación. Se desearía en ellos. Serían—como son en otras partes—pequeños recintos, amables, confortables, un poco al lado de lo particular, de lo individual, un poco al margen de la transcendencia y de la pasión de la vida.

Pero nuestros cafés son todo lo contrario. Son el centro de la vida, el eje de la vida. Todos los cauces pasan por el café, se detienen en su remanso, cantan entre los enredados de las mesas las diversas inquietudes de cada vida. Nuestro café no es un lugar de descanso, sino de actividad, de toda nuestra actividad, de la centelleante y bullente actividad del español.

En el café, el español no se aleja de la vida, distraiéndose en reposados silencios. No se abandona, no se distrae. El español va al café a vivir, a trabajar, a negociar, a hablar, a hacer ejercicios de simpatía y de buen humor de esa escuela pública que es el café.

Nuestro castellano amigo Francisco de Cossío decía no hace mucho que todo lo bueno y lo malo que produce España nace del café. Esto es cierto y así marcha España desde hace siglos. Así marcha España en un derivar de cafés, entre humos y tumultos de voces, en medio de unas orillas gesticulantes, punzantes de envites y de crítica. Así marcha España, sin grandes alientos de fe en algo, sintiéndose frágil, incómoda y desahogada, agudizando valores negativos.

Todo sale del café, en efecto, y esto no puede ser más que lamentable y no podrá constituir nunca motivo de orgullo. Sale del café y sale, como es natural, pequeño, ligero, frágil, sin consistencia ni densidad. Del café salen nuestra política y nuestra literatura y nuestros sabios y nuestros talentos y todo el nivel medio de nuestra vida. Y como es lógico, como no podría menos de suceder, el ambiente bullicioso y brillante del café no produce ni grandes políticos ni grandes sabios, ni grandes escritores, ni un alto nivel de cultura en las masas. El café produce únicamente ese tipo de hombre tan español que lo improvisa todo, que lo embarulla, que disimula su falta de consistencia con una charlatanería habilidosa.

El café produce ese otro tipo de hombre, tan español y tan funesto, que se pasa la vida hablando de todo, criticando duramente todo, sin que le haga nada positivo. El café produce el hombre frívolo. El café hace hombres superficiales, externos, vacíos y tontos. El café cultiva a esos tipos que en cualquier momento pretenden destacarse por sus gritos, por sus ingeniosidades, por sus gestos vivos y rápidos.

No. De ninguna manera, nunca, el café dará a los españoles en la vida, en las costumbres, en la cultura, el tono sustantivo y serio que nos falta. Nos dará siempre esto que ya tenemos: oropel, cascabeleo, improvisación, inconsistencia, informalidad, gracejo. En fin, muy poco para cimentar una grandeza.

César M. Arconada.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. **ALMACEN DE OLONIALES** Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA REORGANIZACION DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

El periódico "La Voz" dice que un redactor ha celebrado una entrevista con un personaje del régimen, el cual le dijo que la fecha del 10 de Agosto será histórica para la vida de la República española.

Agregó que con rapidez y decisión se efectuará una labor depuradora en todos los organismos del Estado, puesto que la República necesita que sus servidores estén compenetrados con ella.

Análogas medidas que las que contiene el proyecto de Justicia leído el viernes por el señor Albornoz en las Cortes referente a las jubilaciones de jueces y magistrados se adoptarán con el personal de otros departamentos, incluso en el de Estado.

Aseguró que esas medidas comenzarán a hacerse públicas en la próxima semana.

Tal vez las primeras se refieran al ministerio de Estado y afectarán a todos los cargos de importancia.

La reorganización alcanzará a las principales cancelerías españolas de Europa y América del Sur.

De la fracasada intentona revolucionaria

El juez señor Iglesias, que incoa el sumario por los sucesos de Madrid, se trasladó ayer a la prisión militar de Guadalajara y estuvo tomando declaración a varios detenidos.

El abogado señor Canalejas se ha encargado de la defensa del general Fernández Pérez.

Se asegura que el general García de la Herránz será trasladado en breve al penal de San Miguel de los Reyes.

Continúan detenidos en la Dirección de Seguridad el coronel y el teniente coronel de Estado Mayor señores Aranda y Martín Prat.

Detención de don Cirilo Tornos

Cumpliendo un exhorto del juez de Gijón se procedió ayer a la detención del abogado don Cirilo Tornos, quien, en un mitin celebrado en aque-lla población, pronunció frases injuriosas para la República y para el Gobierno.

Para Guardias de Asalto
La Agencia ALCARAZ, Imágenes 19, gestiona económico su ingreso y también licencias de caza.
Teléfono número 1335

Provincias

CIUDAD REAL

Nuevos detalles de lo ocurrido en Almagro

Ciudad Real. Se conocen nuevos detalles de los incidentes que motivaron que el público prendiese fuego a la plaza de toros de Almagro.

El incendio duró hasta las últimas horas de la madrugada. Del circo solamente han quedado en pie los muros.

El fuego fue presenciado por numeroso público. Un trozo de tejado que se hundió hirió a tres curiosos. Los toros fueron muertos a tiros por la Guardia civil. Las reses fueron desolladas inmediatamente y cortadas en trozos, que se repartió el público.

El origen del conflicto fue el siguiente:

Los matadores Ortega, El Esplende y Maravillas tenían consignados en los contratos, que el empresario había de pagarles sus honorarios antes de las doce del día.

Como transcurriera el tiempo el empresario no se presentara en la fonda a pagar, los toreros, que ya estaban vestidos con el traje de lúes, se negaron a torear.

Intervino el alcalde don Tomás Domínguez, que reunió en su despacho a los apoderados de los tres diestros y al empresario y propuso que se incautara de la taquilla hasta que se hicieran las 28.000 pesetas, que era la cantidad que debían percibir los tres matadores. El obtener esta cifra no era difícil, pues a la hora en que se celebraba la reunión se habían hecho 20.000 pesetas. Prometió también que en el caso de que no se recaularan las 28.000 pesetas se llegaría a un arreglo.

La proposición fue aceptada por El Estudiante y Maravillas. Ortega se negó rotundamente y sin esperar a más tomó su automóvil y salió de Almagro en unión de su cuadrilla.

Los otros matadores imitaron la conducta del matador toledano.

El público, para protestar contra la actitud de los matadores, incendió la plaza.

MURCIA

Detención de varios frailes

Lorca. La policía efectuó un registro en el convento de los Padres Franciscanos, incautándose de 53 cápsulas, un bastón estoque y cintas colores monárquicos.

El franle Laureano López arrojó por una ventana una caja de cápsulas, las cuales explotaron al caer al suelo.

Por orden gubernativa fueron detenidos el fraile guardián, otro llamado José Moya y Laureano López, los cuales pasaron a la cárcel.

¡Realizamos multitud de géneros! ¡Queremos dinero!

- Gasas seda de 9 ptas. a 5,00 pesetas.
 - Gasas seda lisas de 6 ptas. a 3,50 ptas.
 - Crespones seda de 4 ptas. a 2,00 ptas.
 - Traje caballero de 30 ptas. a 18 ptas.
 - Colchas seda de 35 ptas. a 18 ptas.
 - Camisetas color de 5 ptas. a 1,50 ptas.
 - Albornoces moda de 20 ptas. a 12 ptas
 - Colosales rebajas en telas blancas, tohallas, medias, calcetines, corbatas, y confecciones. Miles de retales de todas clases, de artículos casi regalados. Rogamos vean nuestros escaparates. Regalamos CUPONES COMERCIALES PREFERIDOS
- ALMACENES HIERRO ARAGON CALLE LIBRERIA**

SEVILLA

Un crimen en Ecija

Sevilla. Comunican de Ecija que Emilio Fernández, de 45 años, le disparó un tiro a Fernando Benítez, cau sándole la muerte en el acto.

Ambos eran representantes de comercio.

Parece que el origen del suceso fue que el día anterior Emilio le había dado una broma del mal gusto a Fernando.

El juez señor Camarero continúa practicando diligencias

Sevilla. El juez especial don Dimas Camarero decretó ayer la libertad de la pareja de la Guardia civil que detuvo al capitán Sevillano y a los soldados de ingenieros que iban a volar el puente de Lora del Río.

Dos de estos soldados que también estaban detenidos fueron libertados.

Procedente de Lora llegó el teniente de la Guardia civil señor Cordero, que ingresó en calidad de detenido en el cuartel de Pineda.

El señor Camarero ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el chófer Antonio Maestre, que condujo el automóvil que utilizó para huir de Sevilla el comandante Sánchez Rubio.

El automóvil utilizado era de la propiedad de la marquesa de Esquivel.

El comandante Sánchez Rubio fue el que, al frente de una sección de guardias de asalto, detuvo al alcalde y a los concejales.

Finalmente ha sido procesado el marqués de Saucedo, gobernador faccioso de Sevilla durante la sublevación de Sanjurjo.

A cada uno de estos procesados se le piden 10.000 pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

El señor Calviño cesará en breve en su cargo de gobernador de Sevilla.

Sevilla. El señor Calviño ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que tomen medidas para evitar la propagación de noticias alarmantes.

Dicha autoridad en vista de la tranquilidad que reina en la provincia, ha ordenado que a partir de hoy se permita la propaganda política.

Se asegura que dentro de pocos días el señor Calviño se reintegrará a su cargo de gobernador general de las Vascongadas y Navarra, dando por terminada su actuación en Sevilla.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Colegio de la Asunción

Las reformas tanto materiales como pedagógicas implantadas en este instituto y Colegio, aconsejaron establecer en el curso anterior un externo y semi-internado de señoritas, además de los servicios de enseñanza tradicionales en este Colegio para alumnos y en vista de los brillantes resultados obtenidos y a petición de algunos señores padres, se establece para el curso próximo el INTERNADO para alumnas de Primera Enseñanza y Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente de ambos sexos y con independencia absoluta del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre, en la Secretaría del Colegio, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 de la tarde, todos los días laborables.

El director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio Jaén.

Nota: La matrícula del internado de señoritas será provisional hasta que se reúna el número suficiente para su sostenimiento.

Dícese que será nombrado gobernador de esta provincia el que lo es actualmente de Badajoz.

Anarquista condenado

Sevilla. Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el anarquista Miguel Arcas, que fue procesado por atentado a la autoridad.

Se le ha condenado a cuatro años y dos meses de prisión por el delito mencionado y a otro año por tenencia ilícita de armas.

BILBAO

Los comunistas declararon la huelga general para protestar contra el indulto de Sanjurjo

Bilbao. Ayer, los comunistas declararon la huelga general como protesta contra el Gobierno por haber propuesto el indulto de Sanjurjo.

Los grupos promovieron algunos alborotos e intentaron detener un tren en la estación de Azbarrón.

En la calle de Zamacoila los huelguistas detuvieron un tranvía y después de desalojarlo de público, lo incendiaron.

Varios empleados públicos impidieron que el coche ardiera.

También un grupo cortó la línea telefónica del barrio de la Peña, pero la avería fue reparada rápidamente.

La fuerza pública practicó varias detenciones.

BARCELONA

La conducción del archiduque Carlos de Habsburgo a Sevilla

Barcelona. El cónsul de Austria visitó al gobernador para pedirle que la conducción del archiduque Carlos de Habsburgo y Borbón a Sevilla sea hecha por agentes del Cuerpo de Vigilancia y no por la Guardia civil.

El señor Moles contestó que no podía hacer nada en ese sentido sin recibir órdenes de Madrid.

Mitín suspendido

Barcelona. El gobernador dijo a los periodistas que había suspendido un mitin que tenía anunciado la Confederación Nacional del Trabajo por tener noticias de que se proponían acordar la huelga general para el próximo día 31, tomando como pretexto la ley de asociaciones.

CADIZ

El "España 5" ha entrado en el muelle

Cádiz. Después de haber sido reparado en el dique de Matagorda atra có al muelle el transporte de guerra "España 5".

También se encuentran anclados en este puerto el guardacostas "Xauen" y el torpedero "Número 19".

Pidiendo la libertad de unos detenidos

Cádiz. Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al gobernador para pedirle que ponga en libertad a varios miembros de dicho organismo que se encuentran detenidos.

El pinto ruso Alfredo Franenstein

Cádiz. Se encuentra en esta capital el famoso pintor ruso Alfredo Franenstein, que durante la guerra europea estuvo prisionero de los alemanes.

Dicho artista se propone hacer varias exposiciones de sus obras en diferentes capitales de España.

VALENCIA

Centros tradicionalistas clausurados

Valencia. Por orden del gobernador han sido clausurados los centros tradicionalistas de Ribarroja, Algemés, Carcagente, Fuente de la Higuera, Sagunto, Ollería, Añabal, Liria, Balbona y Benaguacil.

Imposición de una multa

Valencia. La policía encontró en la calle del Pez un paquete que contenía cinta con los colores de la bandera monárquica.

Como el papel en que estaban envueltas las cintas tenía el membrete de una mercería de esta capital, los agentes se dirigieron a dicho establecimiento y comprobaron que el dueño, Rafael Alcoriza, las había vendido.

El gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

AVISOS UTILES

Cura el Felmanno el Flixir Sals de Córdor

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coek se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

F. CO FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO - PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
GIBTER, 3. — TELEFONO 1253 — CORDOBA

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Lovera, núm. 2
Teléfonos, 1146 y 1675

En la Plaza de Toros
La novillada de anoche

Anoche se celebró en el Circo de los Tejares la anunciada novillada.

Hubo un lleno rebosante. En primer lugar un "diestro" que se apoda El Columpio lidió un novillo de don Santiago Jiménez, que fue bravo y noble.

El Columpio hizo la estatua del Comendador en unos lances y fue muy aplaudido.

Este pollo, que nos está resultando un Villalta, toreó con los pies clavados en el suelo y manda con los brazos, cosa que no hacen muchos toreros de postín.

Con las banderillas nos resultó un saltamontes.

En cambio con la muleta hizo una faena torera y mató con mucho estilo.

Se le concedió la oreja y el rabo de su víctima.

Después se lidiaron tres vacas de Flores Albarrán, que dieron mucho juego. ¡Qué se lo pregunten a los toreros!

Pepete demostró mucho estilo y el público le aplaudió en justicia.

En cambio, El Purito y el Niño de Labradores hicieron las delicias del público como una perfecta cuadrilla de Charlots.

La novillada, como de costumbre, fue un éxito para el empresario.

SALON SAN LORENZO

Debut de la Compañía Soler-Ocaña

Con asistencia de numeroso público hizo anoche su debut en el Salón San Lorenzo la Compañía de zarzuelas Soler-Ocaña.

La obra elegida para su presentación fue la aplaudida zarzuela de Soutullo y Vert, "La del Soto del Párral".

La Compañía agradó extraordinariamente, siendo sin duda el mejor conjunto que ha presentado en la actual temporada la Empresa del teatro de la caras bonitas.

El barítono, señor Gabarri, a quien ya conocíamos por su actuación en el Gran Teatro con la Compañía del maestro Serrano, dijo de manera magistral la romanza del acto primero, escuchando nutridos aplausos.

También fue aplaudido al cantar el dúo del segundo acto en compañía de la notable tiple señora Soler.

El tenor Ocaña agradó mucho, interpretando su partícula. Canta con mucha soltura y esperamos oírle en obras de más lucimiento para su cuerda.

Muy a tono en su papel el tenor cómico Manolo Codeso, que en compañía de la saladisima tiple Margarita Pinter, sostuvieron la hilaridad del público durante toda la obra.

Los coros afinados y el resto de la Compañía muy discreto.

A la terminación de todos los actos los artistas escucharon nutridos aplausos.

Esperamos se confirme en noches sucesivas el éxito obtenido por la Compañía Soler-Ocaña en su presentación.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y fiestas. Se sirven téa y toda clase de bebidas.

Plato del día: Lengua en salsa picante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Hön Castán

CONSULTA DE 10 A 2 GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., princ'pal

Bolsos y Carteras

Ofrecemos nuevos modelos de gran novedad, precios muy baratos.

LA SEVILLANA Claudio Marcelo 17. (Calle Nueva)

¿DE CUANTAS Y CUALES HABITACIONES DISPONE USTED? PARA QUE LE SEAN DECORADAS Y AMUEBLADAS POR LA CORDOBA. MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

Con el magnífico tostador eléctrico instalado a la vista del cliente, garantizamos la pureza de nuestros cafés tostados "REGINA". Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono, 2110.

H. San Rafael

PLAZA DE LA COMPANIA (Esquina Reloj)

Teléfono, 2104. — CORDOBA

Liquidación importante

REALIZAMOS todas las existencias de verano a mitad de precio.

Corte de traje, pura lana desde 1750 pesetas; camisas para caballero, desde 350; driles, otomanes y sedas crudas.

Camisetas, calcetines, calzoncillos, cuellos, corbatas y otra infinidad de artículos a precios de liquidación.

Regalamos cupones comerciales "PREFERIDOS". Son los mejores. P A N E R I A S I N G L E S A S (Frente al Ayuntamiento)

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON) A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al art. idalario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

El castizo Manzanares

El castizo río madrileño, tan ultrajado en todas ocasiones por sus detractores, el que según cuenta la fama fue grande y poderoso en pasados tiempos y hoy se ve reducido a bien triste condición, como a muchos ha sucedido, sufre naturalmente un nuevo y bien grande ultraje. Tres piscinas ha establecido el Ayuntamiento a orillas de sus cauces, que rebosan de aguas extrañas. Su menudado caudal ha sido despreciado como inútil para cumplir tan elevados menesteres. ¿Cómo pedirle agua, si no la tiene? ¿Cómo pedir a un calvo que se peine con raya? Verdad es que, entre estos, los hay que se sacan la raya al lado de una oreja y, bien administrados se cubren la calva con una docena de pelos que cuidan y miman con amor infinito; pero, ni aún en este razonamiento puede basar su protesta el vejado río, ya que en verano su misérrimo caudal desaparece casi por completo, conservando tan solo el preciso para que las lavanderas cumplan su cometido.

Yo que siento las penas de mi río, como las mías propias, el otro día, que bajé a conocer una de esas piscinas, he de aconsejarle que lejos de sentir lo que él considera una afrenta, debía tenerlo por suerte grande. ¿Es que acaso no lo es el verse sometido a la tortura que sufren las aguas que llenan esos receptáculos? La sanidad las desinfecta y los bañistas las contaminan, por que hay cosas que... la sanidad no puede evitar ni la naturaleza omitir. Esta clase de baños públicos, nos ha parecido, respetando la ajena opinión, una solemne porquería, a la cual no comprendemos cómo concurren en la clase de gente. Será por aquello de que hay gustos para todo.

Lo que nos parece muy bien es lo de la jabonadura y la ducha preta. ¡Eso sí que es un baño práctico! Muchos que no habían recibido agua sobre su cuerpo más caricia del agua que la prodigada por la bautismal, se presentan allí, por la novedad, a librarlo de una pesada carga... ¡Y tan pesada!

Durante un rato contemplé las proezas de los nadadores de uno y otro sexo. Vi dos náyades bastante bonitas y ligeritas de traje... Me fui a tomar mi cerveza absorbido por las tristezas que sufre mi río. Poco después llegaron las dos bellas náyades y sentándose ante otra mesa, pidieron también cerveza. De pronto, una de ellas, con gran espanto, llamó la atención de la otra. Me fijé. La aludida, al sentarse, recogió mal su vestido y éste dejaba al descubierto una parte de su muslo.

—Ya podías habérmelo dicho antes—exclamó muy azorada la aludida. Yo pensé: "Cosas que pasan en la vida". ¡Hay mucha diferencia!

Cumplido mi propósito me alejé después de dar un cariñoso adiós a mi río, y de decirle: No te apures, que ahora están construyendo una plaza cerca del Pardo y si no traen las aguas del Cantábrico puede que recurran a las tuyas para fabricar el mar que ha de bañarla.

Guillermo Díaz-Caneja
(Prohibida la reproducción)

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOL Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús núm. 4.

SE ARRIENDA desde San Miguel en la dehesa "Los Villares" un lote de más de 800 fanegas, pobladas de monte bajo, chaparral, alcornoque, tierras para sembrar y para desmontes, con abundantes aguas, casa, zahurda y cabrería a diez kilómetros de esta capital por carretera. Razón: Moriscos, 13 o en la finca.

EN LA HUERTA de Santa Agueda, callejón de los Toros, se venden magníficos muebrillos a cuatro pesetas arroba y cuarenta céntimos el kilo.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo interior, completamente independiente, amplias habitaciones, instalación de agua, luz y gas en 80 pesetas. Razón, Encarnación, 4. Portería.

Camping de Trassierra

Los exploradores reconocemos el valor que atesora nuestra bella sierra y tratamos por todos los medios de dar a conocer a los retrogrados del exultismo, la importancia que tiene para la salud.

Nosotros los amantes del exultismo, los que vemos en el campo nuestra salud, los que ciframos todas nuestras ilusiones en las diversiones campestres, los que estamos competidos de la cultura que ofrece la naturaleza no ciframos nuestra ilusión en otras diversiones insanas y como los pájaros procuramos evadirnos de la "prisión" de la ciudad para gozar la libertad que ofrece el campo.

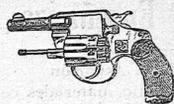
No somos como esos niños y jóvenes que solo cifran su ilusión en ver una función de "cine" o en encerrarse en los inmundos lugares de vicio y corrupción donde además de derrochar el dinero, se pierde la salud y se debilita el cerebro. Por eso, por que amamos la virtud, hemos constituido este pequeño campamento, con la asistencia de los camaradas Benito Rodríguez, Cástulo Marín, Joaquín Hernández, Ignacio García, José Alcalde, Eduardo Salcines, Isidoro Rodríguez, José Sánchez Egea, José Sánchez de Cot, Manuel Serrano, Angel de la Peña, Angel Moyano y José Fuentes, que fuimos honrados con la asistencia de un socio protector.

Este campamento ha tenido para nosotros un cúmulo de enseñanzas que ha vigorizado nuestra fé y nos ha indicado el camino de la vida social, dándonos nociones del trabajo y poniéndonos en trance de poder salvar los mil inconvenientes que en la vida se suceden por los cambios de posición social.

Benito Rodríguez y Cástulo Marín, dos dependientes de comercio, vieron sus manos encallecidas y llenas de ampollas por la necesidad de tener que trabajar con la pala y el pico, para limpiar el suelo de las malezas y monte en el lugar que había de ocupar la tienda, que dejaron perfectamente emplazada, por que este era su cometido, el cual realizaron como profesionales.

Ignacio García y Eduardo Salcines camaradas valientes y de iniciativas, uno obrero y otro acomodado, construyeron una magnífica cocina, con materiales campestres, (agua y barro) cocina que no envidia a la de

CAZADORES



Escopetas para toda clase de pólvoras, a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacos engrasados alemanes y perdigon endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star", Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2 1 6 3. Córdoba.

NO SOLAMENTE VENDEMOS BARATO SINO QUE VENDEMOS BUENO, ESTE ES EL LEMA IMPUESTO POR CALZADOS OLIMPIA CONCEPCION, 28 y 30

SE ARRIENDA piso bajo cuatro habitaciones, patio, pozo, instalación de luz y gas, Diego Méndez, 10. Verlo y tratar en el mismo.

SE VENDE macetas y bonitos pies de hierro para las mismas. Rey Heredia, 14.

SE VENDE una palmera fina de patio y un chamarrón. Razón, Cabezas, núm. 10.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso interior económico en la calle Jesús María número 1. Para tratar, en la misma casa, piso primero derecha.

los medianos hoteles de la ciudad y en cuyos trabajos fueron auxiliados por los niños José Sánchez de Cot, Manuel Serrano y Angel de la Peña, que como verdaderos peones de albañil hacían la "mezcla" y facilitaban los materiales a los "oficiales".

El resto de los acampados, provistos de hachas, picos y palas, dedicaron el día de la llegada a desmontar y limpiar el círculo que había de servir de amplitud y holgura a los acampados.

Fue una prueba de amor al trabajo y a pesar del cansancio de nuestros cuerpos nos sentimos animados y dispuestos a proseguir nuestra labor de crearlos con nuestro propio esfuerzo un hogar confortable, sano y limpio que poseyera el mayor número de comodidades, que pueden encontrarse en el campo sin otros medios que los que nos proporcionaba la naturaleza y nosotros aquilatábamos según las necesidades de nuestros días.

Las arduas, los callos que aparecieron en nuestras manos infantiles, lejos de producirnos dolor, nos produjeron alegría y una inmensa satisfacción por que con ello podemos demostrar a los retrogrados del exultismo que los niños desde que ingresamos en nuestra gloriosa institución, empezamos a ser hombres que aman el trabajo y la virtud!

Camaradas, ricos y pobres que unidos durante ocho días hemos convivido, compartiendo el trabajo y la alegría, preparémoslo para que el próximo año, en vez de ocho días, podamos vivir en alegre camaradería, en aquel ameno sitio de la sierra, donde hemos gozado con el trabajo, siquiera un mes!

¡Viva el camping de 1932! ¡Viva los Exploradores de España!

Lobo Blanco

HERRAJE en ventanas, balcones y cañales de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevos a precios económicos. Olerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

COCINAS

Arregla y reforma. Se equipamiento, calefacción. Instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2
Teléfono 1406

SE ALQUILAN pisos en sitio céntrico, muy ventilados y un local propio para industrias, en precio módico. Razón, San Pablo, número 18.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

Facilitamos los fonogramos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonogramas a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2 9 0 3. Córdoba.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase de adelantos. Informe: J. Angel Anón, calle Doce de Octubre, número 10.



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.

LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA



NO ESTROPEA LAS MANOS
EXLUASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
vendida en las buenas droguerías y establecimientos similares

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Agustín, obispo, doctor y fundador y San Hermes, mártir. Mañana: La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el convento de Capuchinos, costeado por don Ramón y doña Rafaela Chaparro en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo convento.

En San Cayetano

Hoy se celebra la función mensual en honor de la Santísima Virgen del Carmen, comenzando a las seis de la tarde, por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., rosario, sermón que estará a cargo del R. P. Paulino de la V. de Nieva, reserva y procesión, terminándose con el himno de despedida a la Santísima Virgen.

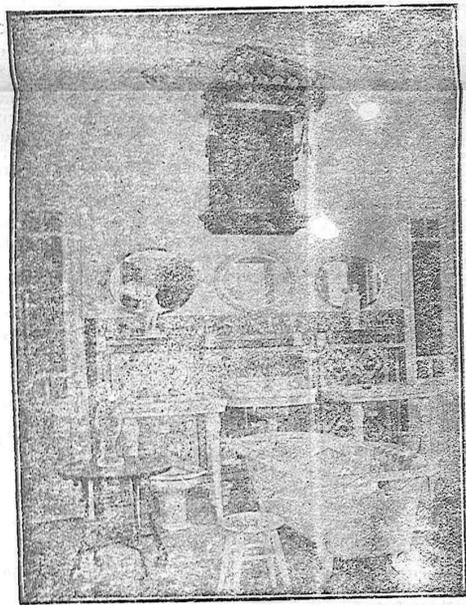
En San Pablo

Mes del Corazón de María. Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	3 30
Id. id. a la sombra id. id.	30 40
Id. mínima id. id. id.	16 00
Id. media id. id. id.	20 20
Oscilación	14 40
Agua de lluvia en milímetros...	0 80
Agua evaporada en milímetros...	6 20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	754 40
Temperatura a la sombra	18 00
Id. de termómetro humedecido	11 70
Tensión del vapor	7 70
Humedad relativa	Despejado
Estado del cielo	E
Dirección del viento	Ventolina
Fuerza	Recorrido en 24 horas
	116 00



Mosaicos
Bañeras
Pavimentos
de
Olambrilla
Fuentes
Cuartos
de
Baño

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1528

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR ACOLCHADOR

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y buja estéticas, instalada en el edificio que fue fabrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informar en, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-2

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto de baño, patio, losetas cristal y demás dependencias. Razón, Marmol de Baños, 11.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

CARAMELOS-CAFÉS

CAPARRÓS
(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Arenillas, 35.
Badajoz, 6.
Nacimiento, 2.
Machados, 9.
Arenillas, 4.
Paseo de la Victoria, 39.
Sevilla, 21.

ARRENDAMIENTOS

Buen Pastor, 10, piso bajo interior.
Fernández Ruano, 11, piso alto.
Fernández Ruano, 9, casa completa.
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.
Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en calle Hermanos López Diéguez, número 4.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.